



**36/2003 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS
MIL TRES**



36/2003 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA TRES
DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES.

Excelentísimos señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

DON RODRIGO DE RATO Y

FIGAREDO

Vicepresidente Primero del Gobierno y

Ministro de Economía

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Vicepresidente Segundo del Gobierno,

Ministro de la Presidencia y Secretario

del Consejo de Ministros

DOÑA ANA PALACIO

VALLELERSUNDI

Ministra de Asuntos Exteriores

DON JOSÉ MARÍA MICHAVILA

NÚÑEZ

Ministro de Justicia

DON FEDERICO TRILLO-FIGUEROA

Y MARTÍNEZ-CONDE

Ministro de Defensa

DON CRISTÓBAL MONTORO

ROMERO

Ministro de Hacienda

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

Ministro del Interior

DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS

FERNÁNDEZ

Ministro de Fomento

DON EDUARDO ZAPLANA

HERNÁNDEZ-SORO

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON MIGUEL ARIAS CAÑETE

Ministro de Agricultura, Pesca y

Alimentación

DOÑA JULIA GARCÍA-VALDECASAS

SALGADO

Ministra de Administraciones Públicas

DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Ministra de Sanidad y Consumo

DOÑA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

Ministra de Medio Ambiente

DON JUAN COSTA CLIMENT

Ministro de Ciencia y Tecnología

En Madrid, a las diez horas del día tres de octubre de dos mil tres, bajo la presidencia del excelentísimo señor don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los excelentísimos señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión la Ministra de Educación, Cultura y Deporte.

ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Presidencia del Gobierno

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de doña Dolores de la Fuente Vázquez como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
- 2) Por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a don Marino Díaz Guerra.

Ministerio de Asuntos Exteriores

 **Real Decreto** por el que se designa Embajador en Misión Especial para la Conferencia de Donantes para la Reconstrucción de Irak a don Manuel Pombo Bravo.

Ministerio de Economía

Real Decreto por el que se dispone el cese de don Manuel Lagares Gómez-Abascal como Director General de Política Comercial.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:



DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se determinan las autoridades competentes de la Administración General del Estado en materia de transporte de mercancías peligrosas y se regula la comisión para la coordinación de dicho transporte -Propuesto por los Ministros de Fomento, de Asuntos Exteriores, de Defensa, del Interior, de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Sanidad y Consumo, de Medio Ambiente, de Economía y de Ciencia y Tecnología-.
- 2) Por el que se regulan los procedimientos para la introducción de restricciones operativas relacionadas con el ruido en aeropuertos - Propuesto por los Ministros de Fomento y de Medio Ambiente-.

Ministerio de Hacienda

Real Decreto por el que se modifica el Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre.

Ministerio de Fomento

Real Decreto sobre formalidades de información exigibles a los buques mercantes que lleguen a los puertos españoles y salgan de éstos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Reales Decretos:

- 1) Por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias del Trabajo, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería.

- 2) Por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias del Trabajo, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén.
- 3) Por el que se homologa el título de Ingeniero de Telecomunicación, de la Escuela Politécnica Superior, de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 4) Por el que se homologa el título de Licenciado en Humanidades, de la Facultad de Comunicación y Humanidades, de la Universidad Europea de Madrid.
- 5) Por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo, de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, de la Universidad de Jaén.
- 6) Por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo, de la Escuela Universitaria de Turismo y Ocio, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

INDULTOS



Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 6) Por los que se conceden los indultos solicitados por don Omar El Idrissi, don Ángel Moreno García, doña Josefina Olano Muntadas, don Marc Porxas Cros, don David Suescum Maximiano y don Fernando Hernán Sumonte Campusano.

OTROS REALES DECRETOS

Ministerio de Economía

Real Decreto por el que se constituye el Colegio de Economistas de Ceuta por segregación de los Colegios de Economistas de Sevilla, Cádiz y Málaga.



ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdo por el que se autoriza la firma del Protocolo de enmienda al Convenio Europeo para la represión del terrorismo.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 7) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad albanesa, de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad rumana, de [REDACTED] de nacionalidad bielorrusa, de [REDACTED], de nacionalidad alemana, de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, y de [REDACTED] de nacionalidad yugoslava.
- 8) De continuación del procedimiento de segunda ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana.
- 9) a 11) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad británica, de [REDACTED], de nacionalidad albanesa, y de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 12) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Argentina.
- 13) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Estados Unidos de América.

- 14) y 15) De autorización de traslado a España, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Portugal, de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 16) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 75 más.

Ministerio de Defensa

Acuerdo por el que no se admite la solicitud formulada por [REDACTED], relativa a la revisión de oficio del Real Decreto 1206/2002, de 20 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra al General de Brigada don Martín Ramírez Verdún.

Ministerio de Hacienda

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza al Ministerio de Medio Ambiente a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, en materia de protección y mejora del medio ambiente.
- 2) Por el que se autoriza al Ministerio de Medio Ambiente a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para la ejecución de diversas actuaciones en la costa.
- 3) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a realizar una emisión de bonos por un importe máximo de 157.362.065,91 euros.
- 4) Por el que se autoriza al Ministerio del Interior a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para contratar el suministro unificado de prendas de uniformidad básica reglamentaria con destino al personal de los Cuerpos Nacional de Policía y de la Guardia Civil.
- 5) Por el que se autoriza a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para la rehabilitación del Museo de Pontevedra.



- 6) Por el que se desestima la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por el Ayuntamiento de Villarino de los Aires, Salamanca, por la que insta el abono de 3.194.026,83 euros.
- 7) Por el que se desestima la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por el Ayuntamiento de Saucelle, Salamanca, por la que insta el abono de 1.368.830,18 euros.
- 8) Por el que se solicita del Consejo de Estado la emisión de dictamen urgente en relación con la adenda del anteproyecto de Ley de medidas fiscales, administrativas y del orden social.
- 9) Por el que se remite al Consejo Económico y Social la adenda del anteproyecto de Ley de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Ministerio del Interior

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de suministro de prendas de uniformidad básica reglamentaria con destino al personal de los Cuerpos Nacional de Policía y de la Guardia Civil durante los años 2004 y 2005, por importe de 21.207.020 euros.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de los daños ocasionados por el atentado terrorista cometido el 22 de julio de 2003 en Alicante, por importe de 1.282.000 euros.

Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma razón, por quinta vez, de las actuaciones de emergencia llevadas a cabo hasta el 31 de agosto de 2003 por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, para prevenir y reparar los efectos de

contaminación marina producidos por el siniestro sufrido por el buque "Prestige", por importe de 103.379.457 euros.

- 2) Por el que se declaran lesivos a los intereses del Estado los 51 Acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Burgos, por los que se fijaron los justos precios de la finca núm. B2-024, propiedad de [REDACTED], y de 50 fincas más, afectadas por las expropiaciones derivadas del proyecto "Variante ferroviaria de la línea Madrid-Hendaya en Burgos", término municipal de Burgos.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad de Regantes de Sol Poniente - Sector VI del Campo de Dalías, para llevar a cabo las obras de consolidación y mejora de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Sol Poniente - Sector VI del Campo de Dalías, en el término municipal de El Ejido, Almería.

Ministerio de Administraciones Públicas

Acuerdos:

- 1) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con determinados preceptos del Real Decreto 832/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes del bachillerato.
- 2) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con determinados preceptos del Real Decreto 829/2003, de 27 de junio, por el que se establecen las enseñanzas comunes de la educación infantil.
- 3) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con



- el Real Decreto 828/2003, de 27 de junio, por el que se establecen los aspectos educativos básicos de la educación preescolar.
- 4) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con determinados preceptos del Real Decreto 830/2003, de 27 de junio, por el que se establecen las enseñanzas comunes de la educación primaria.
 - 5) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con determinados preceptos del Real Decreto 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la educación secundaria obligatoria.
 - 6) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con el Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, por el que se regula la cooperación económica del Estado a las inversiones de las entidades locales.
 - 7) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, en relación con determinados preceptos del Real Decreto 942/2003, de 18 de julio, por el que se determinan las condiciones básicas que deben reunir las pruebas para la obtención de títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional Específica.

Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para la realización del proyecto denominado "Optimización y nuevos desarrollos en las alternativas al uso convencional del bromuro de metilo: usos críticos".

Ministerio de Ciencia y Tecnología

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Enusa Industrias Reunidas, S.A., y Tecnatom, para el desarrollo de la participación española en el proyecto Halden.
- 2) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para la realización del proyecto denominado "Optimización y nuevos desarrollos en las alternativas al uso convencional del bromuro de metilo: usos críticos".



INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de la Presidencia

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria.

Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda informa sobre el anteproyecto de Ley de medidas fiscales, administrativas y del orden social y sobre asuntos propios del departamento.



Ministro del Interior

El Ministro del Interior informa sobre asuntos propios del departamento.

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

El Ministro de Trabajo informa sobre asuntos propios del departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José María Aznar López', written over a horizontal line.

José María Aznar López

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Arenas Bocanegra', written in a cursive style.

Javier Arenas Bocanegra